



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia

DT-COR 53856

Montería, 28 de noviembre de 2018

Señor:
JAIME EDUARDO GUTIERREZ OCAMPO.
Representante Legal.
CONSORCIO IC.
Calle 152 B No. 55-45.
Bogotá

Asunto: APROBACION DE LA POLIZA DEL CONTRATO No. 1319 – 2018, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y CONSORCIO IC.

Me permito comunicarle que a la fecha se imparte aprobación de la póliza No. 11-44-101129632 de Cumplimiento, expedida por la Compañía Seguros del Estado S.A., de fecha 20 de noviembre de 2018, respectivamente, por medio de la cual el Contratista garantiza al Instituto Nacional de Vías, el cumplimiento del contrato, en desarrollo del contrato **No. 1319-2018**, cuyo objeto es **LA ATENCION SITIOS CRITICOS DE LA VIA LORICA – CHINU CODIGO 7801, DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA.**

Lo anterior, por estar la misma de acuerdo a la ley 80 de 1.993, Ley 1150 de 2007, Decreto No. 1082 de 2015.



DIEGO JOSÉ ABAD DURANGO
Director Territorial Córdoba

Proyecto: FELIPE SANTIAGO PEREZ DIAZ